



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
CONCEJALÍA DE FIESTAS
Centro Cultural «José Pérez Andreu»
Calle Virgen de la Luz, 8, 2ª planta || 38700 Santa Cruz de La Palma
922 426 559 || fiestas@santacruzdelapalma.es

CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE CRUCES Y MAYOS
EXP. PMM 2022/2578

En Santa Cruz de La Palma, en la sede de la Biblioteca Municipal de Teatro «Antonio Abdo», sita en el Centro Cultural «José Pérez Andreu», número ocho del orden de la calle Virgen de la Luz, siendo las 14:09 horas del tres de mayo de dos mil veintidós, reunido el Jurado del tradicional Concurso de Embellecimiento de Cruces y Mayos, convocado a propuesta de la Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, con motivo de la festividad de la Invención de la Santa Cruz y de la conmemoración del 529º aniversario de la fundación de esta Ciudad y de la incorporación de la isla de San Miguel de La Palma a la Corona de Castilla, constituido por:

D^a. Marta Luisa Rodríguez Castro, provista del documento nacional de identidad número 42.***.***—*, licenciada en Historia del Arte por la Universidad de La Laguna, diplomada en Estudios Avanzados por la Universidad de La Laguna, guía de turismo de Canarias y trabajadora de la Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, que actúa como Presidente del Jurado.

D. Lilia Esther Rodríguez Martín, provista del documento nacional de identidad número 78.***.***—*, licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla en la especialidad de Restauración y Conservación de Obras de Arte y técnico de la Concejalía de Patrimonio Histórico del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje.

D. Acenk Guerra Galván, provisto del documento nacional de identidad número 78.***.***—*, ingeniero geólogo por la Universidad Central de Venezuela y artista plástico, Vocal del Jurado.

Y actuando como Secretario del Jurado, D. Víctor J. Hernández Correa, provisto del documento nacional de identidad número 42.***.***—*, trabajador de la Concejalía de Patrimonio Cultural del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

Vistos los trabajos cruceros de Santa Cruz de La Palma presentados a esta convocatoria, este Jurado acuerda por unanimidad fallar:

Primer premio de la categoría «tradicional» a favor de la Cruz de la Cooperativa San Martín-Timibúcar, en la calle Galguén, por la composición y distribución en el espacio de la plaza, por la armonía cromática, por la elegancia del conjunto, por la inclusión de los elementos de la cruz tradicional de altar, con pasillos florales y con espaldar de tela, y por el vestido de la cruz, tanto en lo que respecta a la selección de la tela principal como al ornamentado con joyería y visutería, y la extraordinaria labor de aguja del sudario.

Firma manuscrita: Julio Moreno

Segundo premio de la categoría «tradicional» a favor de la Cruz del Fraile, en el llano de la Cruz del Fraile-carretera de Las Nieves, en el barrio de La Dehesa —aunque erróneamente clasificada por sus mayordomos como «libre»—, por su propuesta clásica que, una vez más, se ajusta a los elementos de la cruz tradicional: respaldar en dos cuerpos: fondo plano rectangular de hojas de brezo con aplicaciones florales de tela en semicírculos y círculos y arco delantero con sol ovalado y rayos; cruz vestida de tela blanca plisada y aplicaciones de motivos florales en tela y bisutería en blanco y plata a juego; y pie de la cruz con escalones en damero en tierra marrón colorado y granzón negro, rematado con centro de flores naturales. Sobresale igualmente el resguardo interior del nicho de la cruz con hojas de palma, hoy prácticamente desaparecidas del entorno festivo de la cruz.

Tercer premio de la categoría «tradicional» a favor de la Cruz de Los Molinos, en la calle Baltasar Martín, por incluir sus características históricas de las últimas décadas, a saber: el modelo de cruz de altar, con respaldar textil, luminarias en candelabros, adornos de flores naturales, vestido de la cruz con tela beige plisada y esferas florales al centro y extremos de los brazos, y una original disposición del sudario, que desde el santo madero desembarca en los escalones del pie. Asimismo, por su sentido homenaje a los difuntos del barrio de este último año, entre los que merece especial mención la antigua mayordoma y animadora de la cruz, D^a. Rosa Cabrera Concepción.

Accésits de la categoría «tradicional»: Cruz de Columba (calle A. Rodríguez López), Cruz de la Barriada de Pescadores (calle Jameos), Cruz de Miraflores (carretera de La Dehesa-Mirca), Cruz de San Vicente (San Vicente, Velhoco), Cruz de la plaza Juan Francisco Pérez (calle Morales-plaza Juan Francisco Pérez) y Cruz de la Ermita de Nuestra Señora de la Luz (plazoleta Virgen de la Luz).

Primer premio de la categoría «libre» a favor de la Cruz de la Asociación Vecinal La Quisisana, en la plaza de La Quisisana, por la armonía del conjunto, por el acierto en la combinación de verde y dorado y por el extraordinario trabajo, un año más, del etilvinilacetato en la composición de las esferas colgantes.

Segundo premio de la categoría «libre» a favor de la Cruz de la Residencia de Pensionistas-Centro de Mayores de La Dehesa, en el lomo del Centro-carretera de Las Nieves, por su combinación de colores que aportan alegría a la obra resultante, por el correcto uso de materiales y por el cariño y la dedicación que se perciben en las labores plásticas desarrolladas.

Tercer premio de la categoría «libre» a favor de la Cruz de Juan Mayor, en el barranco de Juan Mayor, en el barrio de Velhoco, por su atención a los elementos de la Pasión de Cristo, visibles en la corona de espinas, los clavos, la escalera, la lanza y la esponja de la Crucifixión, y su relación con el nombramiento del apóstol San Pedro como pescador de hombres, representado a través de un bote y una red de pesca decorada con distintas especies naturales de malacología.

Accésits de la categoría «libre»: Cruz del Centro de Día para Mayores de Santa Cruz de La Palma (calle Pedro J. de las Casas Pestana), Cruz de Martina (calle A. Rodríguez López), Cruz de la calle A. Rodríguez López-El Chorro (calle A. Rodríguez López), Cruz del Pilar (plaza del Pilar), Cruz de La Encarnación (plaza



de La Encarnación), Cruz de la Biblioteca Pública Municipal «Domingo Acosta Pérez» (Casa de la Cultura de Mirca), Cruz de Los Lomos (carretera El Roque, kilómetro 5), Cruz del Amparo (barranco del Río), Cruz del Espino (barranco del Espino, Velhoco) y Cruz del Tanquito (plaza del Tanquito).

Asimismo, vistos los trabajos de mayos de Santa Cruz de La Palma presentados a esta convocatoria, este Jurado acuerda por unanimidad fallar:

Primer premio a favor de los mayos de la Cruz de la plaza Juan Francisco Pérez, en las calles Morales y Guanil y plaza Juan Francisco Pérez, por su recreación de las cuatro estaciones sirviéndose del calendario festivo anual, destacando su ordenamiento cronológico: invierno: Paseo en vehículo descapotable de los Reyes Magos y Carnaval, con inclusión de los desfiles de La Boda, El Circo y Desembarco de los Indianos; primavera: Semana Santa y primeras comuniones; verano: fiestas y bailes de magos, baños de sol y de mar, ventorrillos y carritos de helados; y otoño: destacándose la celebración de San Martín, con castañas tostadas al sartén y al cacharro de latón.

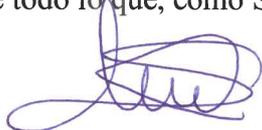
Segundo premio a favor de los mayos de la Cruz del Chorro de A. Rodríguez López, en la calle A. Rodríguez López, por homenajear las labores y oficios diversos de la mujer rural (cascadoras de nueces, vendedoras de huevos, dulceras, floristeras, lecheras o arrieras, entre otras) y los valores imperecederos intrínsecos de los espacios de comunidad destinados al esparcimiento, donde se bordaba, se conversaba y se transmitían los conocimientos orales relacionados con la vida familiar y vecinal; sobresaliendo asimismo la relación de los mayos con el motivo principal de la cruz, en la que igualmente la mujer ha cumplido una función fundamental como bordadora de sudarios y seleccionadora de las prendas de la cruz con hilos de colores cuyos dueños se anotaban en una libreta.

Accésit a favor de los mayos de la Cruz de la Barriada de Pescadores (calles Jameos y Jandía).

El Jurado quiere destacar, en primer lugar, la participación activa de los más jóvenes, presentes en la Cruz de Los Lomos, en Mirca, que asistieron a la visita del Jurado y explicaron los motivos de su apuesta crucera manteniendo así el valor de comunidad y la alegría intrínsecos a estas fiestas, en la Cruz de la Biblioteca Pública Municipal «Domingo Acosta Pérez», en la Casa de la Cultura de Mirca, en la Cruz del Chorro de la calle A. Rodríguez López y en las cruces infantiles confeccionadas en los talleres de la Asociación Vecinal La Quisisana-San Telmo. Asimismo, el Jurado manifiesta su satisfacción por el mantenimiento familiar y doméstico de varias cruces tradicionales no concursantes distribuidas por distintos puntos del municipio, destacando la Cruz de la Barriada de Santiago, que en esta edición incluye escenas de mayos, la Cruz de la Casa Carmen, en la carretera de Las Nieves-Velhoco, número 31, con laterales y techumbre de madera policromada del dosel de tela, mesa de altar y ornamentación con bisutería, y la Cruz colocada en la cubierta del Barco del Virgen en memoria de la primitiva ubicación de la antiguamente llamada *Cruz del Adelantado*, desaparecida en la riada del barranco de Las Nieves de 9 de octubre de 1793.

Y para que conste a los efectos oportunos, todos los miembros del Jurado del tradicional Concurso de Embellecimiento de Cruces y Mayos de Santa Cruz de La Palma

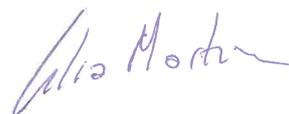
en su edición de dos mil veintidós firman la presente acta, en el lugar y el día de la fecha, de todo lo que, como Secretario, doy fe.



Marta Luisa Rodríguez Castro
Presidente



Acenk Guerra Galván
Vocal



Lilia Esther Rodríguez Martín
Vocal



Víctor J. Hernández Correa
Secretario